
Torres: “Garantizar las obras en Las Chumberas da esperanza a más de medio millar de personas en La Laguna”

El presidente de Canarias, el ministro de Fomento, el titular del Cabildo de Tenerife y el alcalde de La Laguna firman en Madrid el nuevo acuerdo que permitirá reponer cerca de 200 viviendas en los próximos cuatro años

“Se resuelve hoy un problema de envergadura”, afirmó el presidente de Canarias, Ángel Víctor Torres, tras la firma del nuevo convenio suscrito entre el Ministerio de Fomento, la Comunidad Autónoma de Canarias, el Cabildo Insular de Tenerife y el Ayuntamiento de San Cristóbal de La Laguna para garantizar la ejecución de las obras de las viviendas afectadas por aluminosis en el barrio lagunero de Las Chumberas, en Tenerife. La rúbrica del documento tuvo lugar en Madrid esta tarde y beneficia a casi 200 familias.

“Cuatro administraciones públicas nos hemos puesto de acuerdo y la Abogacía del Estado ha buscado una solución a un convenio que no admitía prórroga”, subrayó el jefe del Ejecutivo canario, que añadió: “Ahora los fondos públicos totales, 25 millones de euros, se pueden preservar, y además tenemos cuatro años para hacer las obras de demolición, reposición y construcción de cerca de 200 viviendas que van a dar esperanza a casi un millar de personas en La Laguna. Estamos muy contentos”, reconoció Ángel Víctor Torres.

Además de por el presidente canario, el convenio fue firmado por el ministro de Fomento en funciones, José Luis Ábalos; el presidente del Cabildo de Tenerife, Pedro Martín, y el alcalde de San Cristóbal de La Laguna, Luis Yeray Gutiérrez.

Torres quiso aprovechar ese acto de la firma en Madrid para “agradecer al Ministerio de Fomento, al ministro Ábalos y a su equipo que intensificaran los esfuerzos y buscaran una salida jurídica a ese proceso, que no fue sencilla porque el problema en diciembre de 2018 era grande. En la solución también pudieron participar otras administraciones públicas implicadas, lo que se ha plasmado en este visto bueno jurídico a cuatro años de aplicación” con el nuevo convenio.

“Ahora tenemos la certidumbre de que las obras se van a realizar en los próximos cuatro años, y de que no se pierda ni un solo euro de los fondos que han aportado las administraciones públicas; en el caso de la Comunidad Autónoma de Canarias, con 8,8 millones de euros”, apuntó Torres.

El presidente canario también dijo que este convenio, “como ya señalé el pasado viernes, es una solución que no solo alivia a todas las familias de Las Chumberas con viviendas afectadas por la aluminosis, sino que viene a demostrar que la mejor manera de conseguir las cosas es negociándolas”.

Casi 200 familias esperaban por una solución que se había enquistado en el tiempo, desde que en el año 2008 se detectaron los primeros problemas de aluminosis en las viviendas del barrio de Las Chumberas, en el municipio tinerfeño de La Laguna.

Efectivamente, en noviembre de 2011 se suscribió un primer acuerdo entre el Ministerio de Fomento, la Comunidad Autónoma de Canarias, el Cabildo Insular de Tenerife y el Ayuntamiento de San Cristóbal de La Laguna para la reposición y reurbanización de Las Chumberas, y se estableció el 31 de diciembre de 2012 como plazo de vigencia del convenio, que finalmente hubo de prorrogarse, primero hasta diciembre de 2016 y, nuevamente, hasta diciembre de 2018, plazo en que tampoco se cumplió lo acordado.

El presidente de Canarias recordó que las obras no se desarrollaron dentro del plazo estipulado y por ello “no había más salida que acordar este otro convenio”, porque para el anterior no existía la posibilidad de prórroga y ya el Gobierno central “había transferido el 100% de algo más de los 12 millones” que le correspondían. Torres

recordó que “eran otros los que tenían que haber hecho las cosas bien en los años anteriores, y no las hicieron; ahora es el Gobierno de España el que ha buscado la solución” para que los vecinos afectados de Las Chumberas empiecen a ver la luz al final del túnel.

Real-decreto para la finalización de la primera fase

Para alcanzar esa solución, el pasado viernes, 18 de octubre, el Consejo de Ministros aprobó el real decreto por el que se concede cuatro años más al Ayuntamiento de La Laguna, a través de la empresa municipal Muvisa, para desarrollar y justificar el plan de reposición de viviendas sociales y reurbanización de Las Chumberas. Este plazo supone, de hecho, la viabilidad del proyecto, ya que permite realizar y concluir su primera fase, algo que ya no era posible al caducar el convenio anterior a 31 de diciembre de 2018. Este nuevo convenio admite una prórroga por cuatro años.

En esa línea, el real decreto despeja las dudas acerca de esa iniciativa pública y permite que los 25 millones de euros ya aportados por cuatro administraciones públicas, con el Estado que transfirió el 50% de esa cantidad (casi 12,5 millones), sean utilizados y justificados en su totalidad en cuatro años.

Tras la promulgación de ese real decreto y la firma hoy del convenio entre las cuatro administraciones implicadas, se podrán construir las nuevas viviendas sociales, que serán “muchísimo mejores” y beneficiarán a casi 200 familias en una primera fase, tras la demolición de más de un centenar de inmuebles antiguos. Ángel Víctor Torres felicitó por este logro al Gobierno de España, al Cabildo de Tenerife, al Ayuntamiento de La Laguna y sobre todo a los vecinos.